

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES CURIMAGUA S.A PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. 44 del 13 de octubre de 1.992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los accionistas el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2019 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas pongo en conocimientos las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al **BALANCE FINANCIERO FINAL** del ejercicio económico del año 2019, del cual tengo a bien dar a conocer los siguiente:

Como ya es de nuestro conocimiento que **INVERSIONES CURIMAGUA S.A** se caracteriza por realizar actividades de pesca de altura y costera, la cual por la situación actual de la vida marina ecuatoriana está suspendida sus actividades.

Es por ello que no presenta una Utilidad.

La empresa ha manejado sus operaciones sin descuidar los controles internos establecidos por la Junta General de Accionistas y así mejorar los movimientos con el que cuenta **INVERSIONES CURIMAGUA S.A**, a través de su Departamento de Contabilidad el cual adopto las políticas administrativas prudentes, dirigidas principalmente al crecimiento de la empresa y dando fiel cumplimiento a los objetivos trazados.

Hago llegar a ustedes el respectivo Balance, el cual es muestra autentica de lo manifestado en este informe respectivo.

Atentamente.,



**VERA MARIN MARCOS XAVIER  
GERENTE GENERAL.**